

## CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Pruebas prácticas.
- Realización de actividades en clase: Cuestionarios, fichas de trabajo y ejercicios prácticos.
- Realización de actividades fuera del horario lectivo: Cuaderno de clase, cuaderno de hojas de proceso, planos y croquis y trabajos de investigación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Requisito indispensable para la calificación del alumno/a, será la entrega puntual de las actividades realizadas en clase así como las realizadas fuera del horario lectivo.
- El alumno/a deberá cumplir con el punto anterior cada vez que le sea requerido por el profesor, el hecho de no cumplir con la entrega de trabajos, ejercicios, etc, supondrá el suspenso, ya que es indispensable para poder presentarse a los exámenes tener dichos ejercicios entregados, la reiteración por parte del alumno/a supone que éste no hace un buen aprovechamiento de dicha clase/taller y se tomarán las medidas oportunas por parte del Tutor y/o Jefatura de Estudios. (amonestación, expulsión y/o baja).
- Requisito indispensable para la calificación de un alumno/a, será la asistencia a clase, de no ser así no habrá un aprovechamiento total de las horas de formación para superar el módulo. Superado el 20% de faltas de asistencia de las horas lectivas de una evaluación del módulo, supondrá la pérdida de evaluación continua.

- La valoración del taller se realizará: sobre 6 puntos la pieza, 2 puntos la ficha técnica u hoja de proceso y croquis y 2 puntos la actitud del alumno/a, en la que se observará conceptos como puntualidad, organización, disciplina, afán de mejora, etc.
- No superar alguno de los contenidos del taller supondrá suspender la parte evaluada. Para superarlos, el alumno/a deberá obtener al menos como calificaciones: 1 en el croquis, 3 en la pieza y 1 en la actitud.
- La nota de cada práctica será el resultado de la suma de las valoraciones de cada uno de los contenidos.
- Es condición indispensable para la calificación de las piezas del taller, que el alumno/a previamente entregue la correspondiente hoja de proceso para ser calificada.
- La nota de taller, para una evaluación, será la media de las notas de las prácticas.
- La valoración de la tecnología se hará mediante pruebas escritas, un examen de los contenidos explicados en clase, puntuable sobre 10 puntos.
- La nota de cada evaluación, se obtendrá de la media calculada entre la nota de taller y la de tecnología, debiendo superar ambas notas el valor de 5 puntos.
- De no superar alguna de las notas del punto anterior, se realizará una recuperación para cada evaluación, excepto de la 3ª evaluación que se recuperará en la convocatoria FINAL o MAYO, además de las correspondientes convocatorias FINAL o JUNIO.
- Las evaluaciones aprobadas o partes de alguna evaluación (tecnología ó práctica) se guardan, presentándose el alumno/a a las convocatorias FINAL o JUNIO sólo con las evaluaciones o partes de ellas que estén suspendidas.
- De no superar o aprobar alguna de las partes o evaluaciones del punto anterior el alumno/a quedará suspendido con la asignatura completa para el curso siguiente.
- Tanto en recuperaciones como en convocatorias FINAL o MAYO/JUNIO, la máxima nota será 5, por debajo no se recupera ni se aprueba.

- El hecho de copiar en los exámenes (o duda razonable, por parte del profesor, de que se está copiando, es decir no es necesario sorprender al alumno/a en el momento o intervenir papeles, móviles, etc o demostrar ninguna acción) conlleva el suspenso de la evaluación con una calificación de “cero”, teniendo que examinarse el alumno/a de la asignatura completa en la convocatoria FINAL o JUNIO.
- El hecho de sustraer piezas de otro compañero/a en el taller, y presentar la misma pieza dos alumnos/as diferentes, conlleva el suspenso de la evaluación con una calificación de “cero”, teniendo que realizar el alumno/a un conjunto-pieza de todo lo realizado durante el curso en la convocatoria FINAL o JUNIO.